

IICA



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

AGENCIA DE COOPERACION EN COLOMBIA



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

AÑO 2001

CONTENIDO

INTRODUCCION	2
1.1 CONSTITUCIÓN.....	2
1.2 ÁREAS PRIORITARIAS DE TRABAJO	3
1.2.1 POLÍTICAS Y COMERCIO.....	4
1.2.2. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES.....	4
1.2.3. SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE ALIMENTOS	4
1.2.4. DESARROLLO RURAL	5
1.2.5. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	5
1.2.6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:	6
ANTECEDENTES.....	7
ESTRUCTURA IICA	9
3.1. IICA AC- COLOMBIA.....	12
CONSULTORES POR SERVICIOS PROFESIONALES.....	14
3.1.2 ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	16
3.1.3. NORMATIVIDAD GENERAL	16
SERVICIOS	19
4.1. COOPERACION TECNICA.....	19
4.2. BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN :	22
4.3. PUBLICACIONES:	22
EXPERIENCIA DEL IICA EN COLOMBIA	24
CENTRO REGIONAL ANDINO- CREA:	31
ANEXO. MAPA DE LOCALIZACIÓN DE PROYECTOS	32

This One



JTP2-X9J-FSPJ

CONF.
IFCA
#3322
2007
MFN- 70779



INTRODUCCION

1.1 Constitución

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es un organismo intergubernamental, especializado en agricultura del sistema Interamericano. Fundado el 7 de Octubre de 1942 como el Instituto de Ciencias Agrícolas con sede en Turrialba, en San José de Costa Rica, dedicado a la investigación y enseñanza de la agricultura tropical.

En Enero de 1944, el Instituto adquirió el carácter de organización Interamericana y en Febrero de 1949, el consejo de la OEA reconoció al Instituto como organismo especializado en agricultura del sistema Interamericano.

A partir del año 1979 se denomina Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, conformado por todos los estados miembros de la OEA, y con posibilidades de adhesión de los demás estados americanos no miembros de la OEA.

En la actualidad el IICA cuenta con 34 países miembros de las américas y El Caribe, así como 17 países observadores permanentes de fuera del continente Americano. Su sede central está localizada en San José, Costa Rica.

Como organización hemisférica de cooperación, el IICA posee una capacidad flexible y creativa para responder a las necesidades de cooperación en los países, a través de su sede central, sus treinta y cuatro Agencias de Cooperación (AC), ubicadas en cinco Centros Regionales.

1.2 Areas prioritarias de trabajo

Como Institución líder a nivel latinoamericano debe proveer servicios de cooperación para la agricultura que fortalezcan y faciliten el diálogo interamericano. Su misión consiste en apoyar a sus Estados Miembros en la consecución del desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural y ubicar este desarrollo en el contexto de la integración de las Américas.

El trabajo del IICA se ha concretado, tanto en el nivel conceptual como de acción, en el "Plan de Mediano Plazo 1998-2002", que constituye el marco estratégico que orienta las acciones del IICA a nivel Nacional, Regional y Hemisférico.

Para cumplir con estos objetivos se han definido en seis campos prioritarios denominadas Areas Estratégicas, organizadas en dos grupos recíprocamente complementarios, con los siguientes criterios:

- Acción focalizada y de excelente calidad dentro de las áreas estratégicas;
- Servicio orientado a la clientela, Cooperación participativa;
- Acción Proactiva orientada a la oferta de soluciones a los problemas del futuro de la agricultura y su entorno interpretándolos y traduciéndolos en oportunidades;
- Concreción de alianzas estratégicas entre el IICA y las Instituciones, Universidades y las Organizaciones Rurales entre otros.

El primero grupo corresponde a las cuatro áreas de concentración Temática en las cuales el IICA focaliza de manera precisa sus acciones de cooperación técnica de la siguiente manera:

1.2.1 Políticas y Comercio

Tiene por objeto, identificar escenarios y tendencias que afectan el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural; desarrollar metodologías para analizar el impacto de políticas en la competitividad de las cadenas agroalimentarias y definir estrategias de modernización institucional, definir sistemas de información para inteligencia de mercados, apoyar procesos de negociación comercial, apoyar las instancias de concertación entre actores sociales, desarrollar redes de información comercial y de regulaciones que afectan el comercio - GATT-OMC, apoyar el desarrollo de la normatividad para el comercio en las Américas, ALCA y apoyar el desarrollo de mecanismos modernos para el financiamiento de la agricultura y difusión de experiencias.

1.2.2. Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales

Promover el diseño de estrategias, políticas y nuevos modelos institucionales para alcanzar el desarrollo sostenible; formular modelos y lineamientos institucionales para orientar el tema de propiedad intelectual, recursos genéticos y biotecnología; identificar y desarrollar mecanismos de cooperación recíproca hemisféricos, regionales y subregionales; crear y operar un sistema de información sobre las principales tendencias relacionadas con la innovación tecnológica.

1.2.3. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

Desarrollar un nuevo enfoque para la sanidad, donde el "riesgo controlado", sustituye la idea del "riesgo nulo" o "riesgo cero", y donde las organizaciones nacionales, disponen de los mecanismos necesarios para satisfacer las nuevas exigencias del comercio; apoyar a los países en



el reto de adecuar su normatividad al Acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio –OMC-, apoyar al grupo de trabajo de medidas sanitarias y fitosanitarias del ALCA, apoyar a las organizaciones regionales para el desarrollo de normas internacionales y de metodologías complementarias, como la epidemiología y el análisis de riesgo, y para contar con información actualizada relacionada con la distribución de plagas y enfermedades.

1.2.4. Desarrollo Rural

Estimular y apoyar las políticas que permitan la adecuación institucional para la reconversión y el desarrollo productivo; con especial énfasis a la gestión y transformación de las empresas agrarias y al fortalecimiento de su organización para su producción y mercadeo.

El segundo grupo incluye dos áreas estratégicas que, además de temáticas, y dado su carácter universal, son ejes articuladores de la acción de cooperación institucional:

1.2.5. Capacitación y Educación

El Instituto cuenta con un centro para la integración y el desarrollo agroempresarial, que tiene por objeto reforzar los nexos entre los sectores agropecuarios público y privado y promover la conformación de una red interamericana de organizaciones agroempresariales con el fin de participar efectivamente en las acciones de integración subregionales y hemisféricas.

También cuenta con un servicio de capacitación orientado al proceso de enseñanza – aprendizaje profesional y técnico, formal e informal, como medio para lograr el desarrollo de recursos humanos capaces de impulsar la modernización sostenible de la agricultura y el medio rural.

1.2.6. Información y Comunicación:

Tiene como finalidad, suministrar a los estados miembros la información estadística y bibliográfica más importante y actualizada sobre la agricultura del hemisferio, a través de un centro referencial interamericano de información para la agricultura.

Facilitar el acceso de los países a sistemas modernos de información que hagan eficientes el flujo de datos entre ellos.

Contribuir a la modernización de Centros de Enseñanza Agropecuaria, superior y media, y de aquellos sistemas e instituciones de capacitación relacionados con la agricultura, para mejorar los niveles de pertinencia y la calidad de sus productos.

Apoyar programas de capacitación dirigidos a empresarios del agro y al personal de organizaciones públicas y privadas de la agricultura para potenciar sus capacidades competitivas y facilitar su inserción en los mercados internacionales.

Sistematizar y divulgar experiencias de modernización de la educación y de la capacitación agropecuaria, y fortalecer la construcción de mecanismos y redes de intercambio y de cooperación horizontal (en los ámbitos nacional, regional y hemisférico).

... ..

... ..

... ..

ANTECEDENTES

El IICA, cumple en Octubre de este año, 59 años de vida institucional a través de sus Agencias de Cooperación Técnica AC, establecidas en cada uno de los estados miembros.

La AC en Colombia, inicia su cooperación técnica en el año de 1967, con la creación del Centro Internacional de Reforma Agraria- IICA- CIRA para acompañar los procesos de transformación del sector agropecuario. En la actualidad, sigue siendo prioridad para la AC del IICA en Colombia este tema.

El IICA, como organismo intergubernamental especializado en cooperación técnica para la agricultura dentro del sistema interamericano, tiene como papel fundamental un compromiso con la agricultura y el medio rural de los países de América latina y el Caribe, con su gente y con la sociedad en su conjunto que se beneficia finalmente de la contribución económica y social del Agro.

Para cumplir este compromiso el IICA dispone de tres factores básicos que son: Su gente, que conforma una estructura institucional con cobertura hemisférica; sus clientes, que simultáneamente son sus socios, tanto de los ministerios de agricultura de cada país como de la academia y del sector privado vinculados a la producción agroalimentaria, y su máximo órgano de gobierno, que es la Junta Interamericana de Agricultura integrada por los ministros de Agricultura de cada uno de los países miembros del Instituto.

Este grupo humano, tiene la misión permanente de generar ideas y adelantar acciones que interpreten mediante análisis prospectivo las amenazas y oportunidades que afectan a los sectores agropecuarios de nuestros países, dados los cambios que se suceden a escala mundial.

Por esta razón, el trabajo del IICA en cuanto a lo que se refiere a su cooperación técnica en cada país, esta dado por la oferta de servicios que pueda entregar el Instituto con base en sus profesionales y áreas prioritarias de trabajo y de la demanda de cooperación por parte del gobierno y de otros sectores de acuerdo con las políticas y programas de las diferentes instituciones.

De igual manera las actividades de cooperación dependen de la mutua credibilidad y receptividad tanto en las entidades oficiales como con los otros sectores con los que se relaciona el Instituto.

Por esta razón, las actividades de cooperación técnica varían en su extensión, como en su profundidad y tienen altibajos según las circunstancias.

A partir de la década de los 90, las actividades del IICA en Colombia han estado marcadas por dos circunstancias fundamentales para el país; la reforma constitucional del año 1991 y los procesos de globalización y apertura económica, los cuales han generado grandes transformaciones y desafíos.

Frente a estos desafíos, la AC del IICA en Colombia, ha concentrado sus esfuerzos de cooperación técnica en los siguientes puntos:

1. Apoyar el proceso de Reforma Agraria de manera que se le asegure el acceso de los campesinos a la tierra y que les permita un desarrollo integral y sostenible a los beneficiarios de la misma.
2. Apoyar los procesos de empoderamiento de las comunidades rurales como participantes y beneficiarias del desarrollo sostenible para lograr una mayor y mejor interlocución con el estado, lo que propiciará una mayor dinámica de los factores de producción, tierra y mano de obra.

3. Mejoramiento de la competitividad en los diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias o agroindustriales a través de la investigación, el uso de tecnologías disponibles, la negociación y concertación de pactos de competitividad entre los diferentes agentes involucrados.

4. La reconversión productiva de las áreas dedicadas a los cultivos ilícitos, protección del medio ambiente y desarrollo agropecuario y forestal sostenible.

ESTRUCTURA IICA

la Junta Interamericana de Agricultura (JIA); conformada por los treinta y cuatro (34) Ministros de Agricultura del hemisferio, es el órgano gubernamental del IICA, el cual determina los lineamientos de política para ser ejecutados.

La Dirección General está constituida por unidades técnicas y administrativas, encargadas de la coordinación y realización de las acciones del Instituto, de acuerdo con las políticas establecidas por al JIA. Para su acción hemisférica, el IICA cuenta con 34 Agencias de Cooperación Técnica, una en cada país miembro, en toda América.

Las Agencias, se agrupan en cinco Centros Regionales, a saber:



Región Andina:

Conformada por las representaciones en Bolivia, **Colombia**, Ecuador, Perú y Venezuela. El Centro Regional Andino CReA, tiene su sede en Perú.

Región Caribe:

Conformada por las representaciones en Antigua y Barbuda, Barbados, Bahamas, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, St. Kitts y Nevis, Suriname y Trinidad y Tobago. El Centro Regional, tiene su sede en Trinidad y Tobago.

Región Central:

Conformada por las representaciones en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá. El Centro Regional tiene su sede en Guatemala.

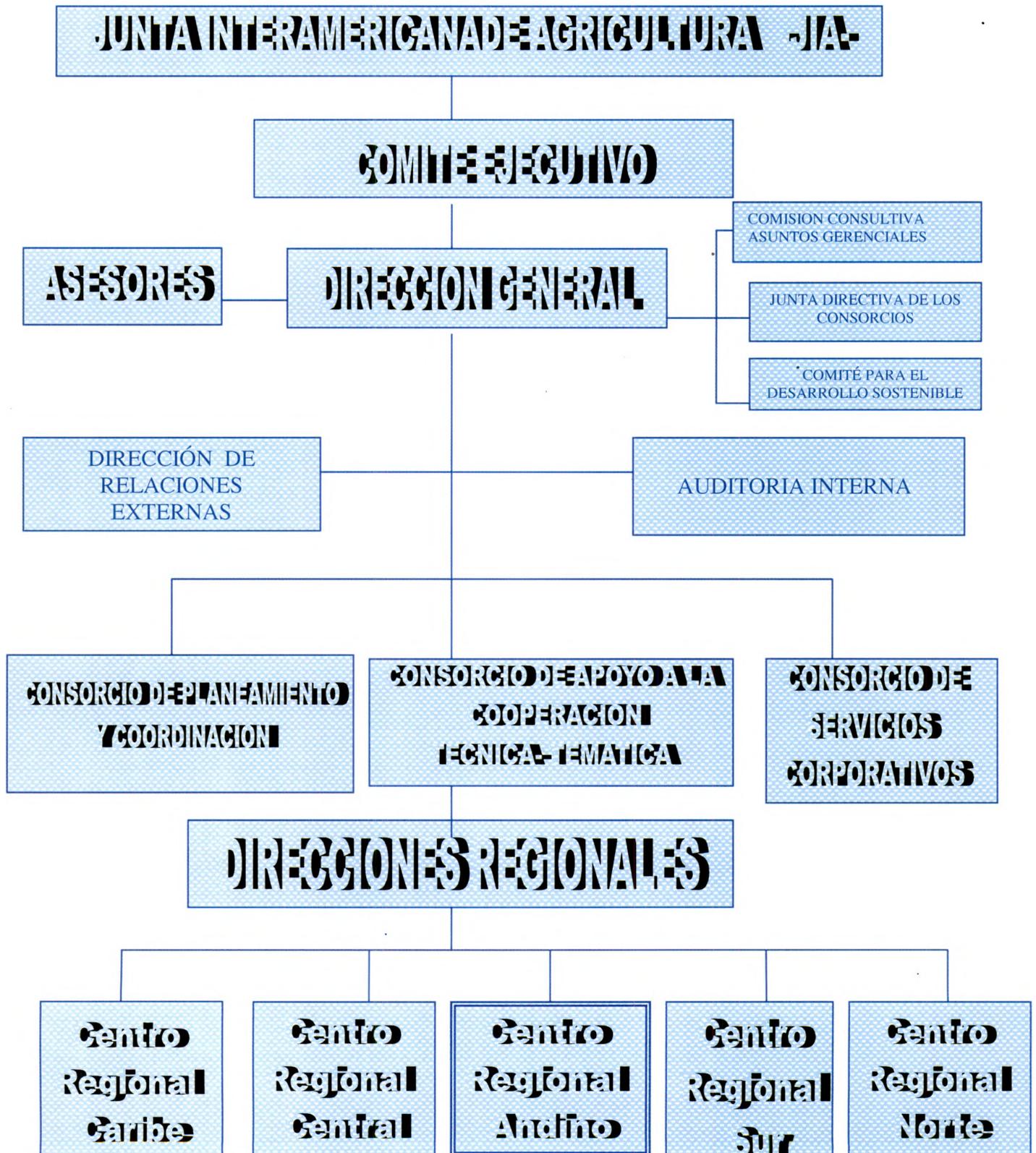
Región Norte:

Conformada por las representaciones en Canadá, Estados Unidos de Norte América, México y El Centro Regional tiene su sede en Washington, D.C.

Región Sur:

Conformada por las representaciones en Argentina, Brazil, Chile, Uruguay y Paraguay. El Centro Regional, tiene su sede en Paraguay.

ORGANIGRAMA





3.1. IICA AC- COLOMBIA

Mediante Acuerdo Básico sobre privilegios e inmunidades del 27 de septiembre de 1967, vigente a partir del 1 de febrero de 1968, el Gobierno de Colombia reconoce al IICA, en virtud de su Personería Jurídica, la capacidad de contratar y suscribir convenios de cooperación técnico-científica y apoyo administrativo en Colombia, la cual forma parte de la nueva Convención que crea el nuevo Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA del 9 de Marzo de 1978, ratificada por el Gobierno Colombiano el 6 de marzo de 1980.

3.1.1. Area Administrativa y Financiera

La sede de la AC del IICA en Colombia está localizada en Bogotá, D.C., en los predios de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Colombia, en edificio de 1200 M2, con área de parqueadero para 50 vehículos.

La sede de la AC Colombia cuenta con los siguientes servicios :

- Biblioteca y centro de documentación conformada por más de 58.000 unidades bibliográficas.
- Dos Salas de lectura con capacidad para 26 personas.
- Auditorio para 80 personas.
- Dos salas de reuniones para 42 personas cada una.
- Centro de Capacitación a Distancia, CECADI, con capacidad para 42 personas, con sistema de comunicación simultánea en el nivel nacional e internacional, por video- conferencia.
- Planta telefónica digital con una línea digital de 30 canales.

- Equipos de ayudas audiovisuales que constan de: Retropoyectores de filminas y acetatos, Vídeo Beam, monitores de pantalla gigante.
- Centro de fotocopiado, encuadernación y recepción de fax con cuatro (4) líneas.
- Red de Computo con tres servidores que atienden: las áreas de administración, Centro de Documentación, y Correo electrónico; éste centro puede atender a 35 usuarios en tiempo real y compartido, y con acceso a Internet.
- sistema de comunicación via Internet al interior del IICA.
- PáginaWeb para consulta en Internet. (IICAnet.org/américa/Colombia)
- Los convenios con IICA tendrán acceso a consulta financiera sobre la ejecución de los mismos, mediante clave.
- Oficina de Agencia de Viajes con dos operarios permanentes.
- Dos cafeterías con capacidad para 25 personas en total.
- Servicio de restaurante en casos de reuniones o convenciones, con capacidad para 100 personas.
- Ochenta y cinco (85) computadores con capacidad para el manejo de Windows 95, Word 2000, Excel 2000 y Power Point 2000.

CAPACIDAD INSTALADA PROFESIONAL

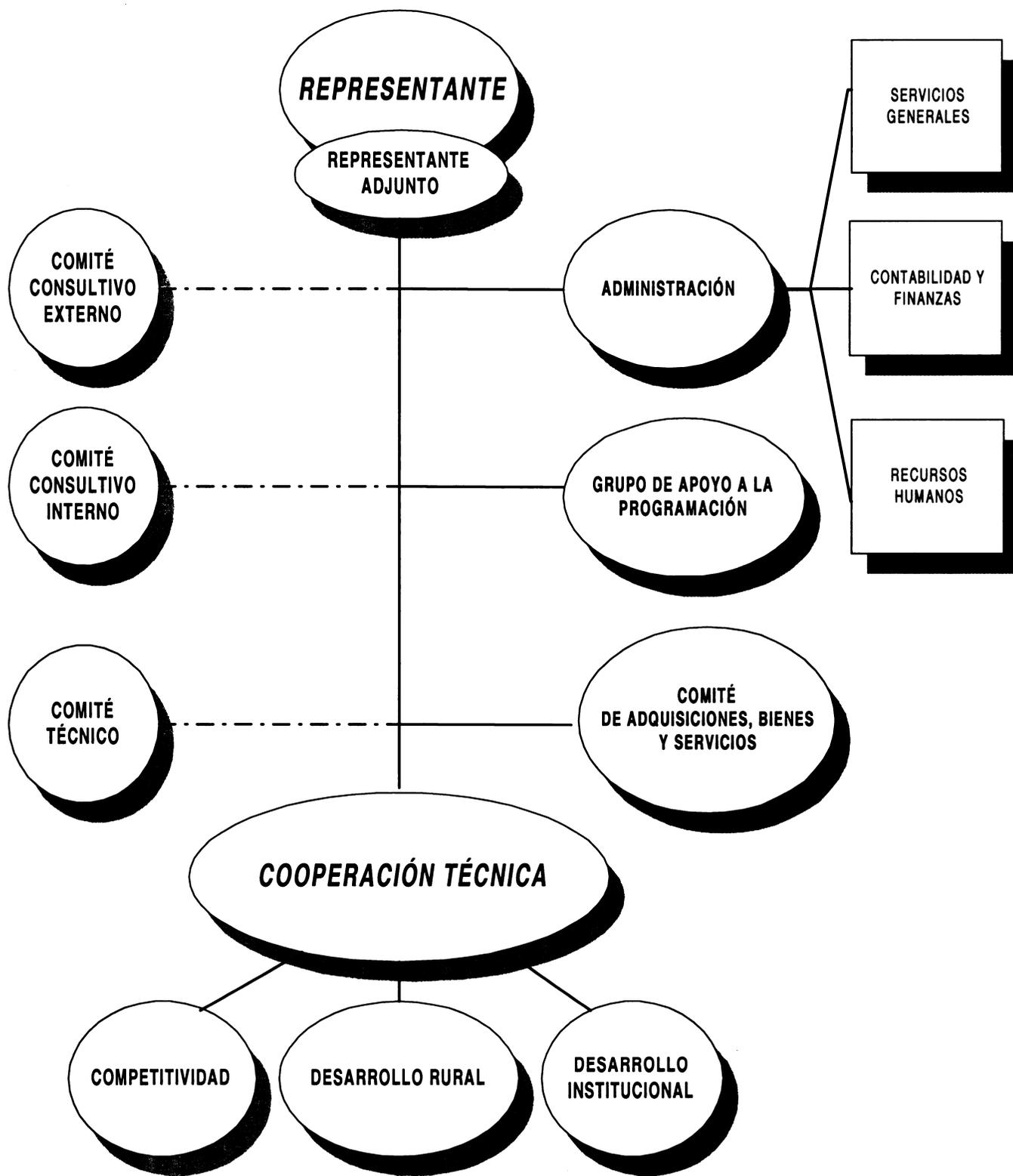
- A. Administración..... 29 Personas.
- B. Consultores por resultados..... 15 Personas.
- C. Consultores por servicios profesionales..... 393 Personas,

distribuidas así:

CONSULTORES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Número	CONVENIO	ENTIDAD	NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
1	004/01	PLANTE-DRI	9
2	010/98	MADR	9
3	029/00	MEN	20
4	037/00	MADR	2
5	043/98	MADR	5
6	049/99	PLANTE	4
7	063/99	MADR	11
8	072/99	PLANTE	2
9	075/98	MADR	64
10	087/00	MADR	1
11	092/99	MADR	0
12	095/00	MADR	10
13	103/99	MADR	12
14	124/98	MADR	1
15	131/99	MADR	17
16	191/99	MADR	120
17	233/98	PLANTE	4
18	6001/10	INCORA	3
19	3052/98	FONDO DRI	12
20	3809/99	FONDO DRI	21
21	100/98	MADR-ZRC	32
22	980748/98	FONADE	4
23		IICA y Otros	30
TOTAL CONTRATOS			393

ORGANIGRAMA IICA AC COLOMBIA



3.1.2 Área Administrativa y Financiera

Tiene como función la administración integral de la oficina en Colombia y el control operativo de cada uno de los convenios.

Comprende las siguientes áreas:

- Contabilidad
- Convenios y contratos
- Informática y telecomunicaciones
- Servicios generales

3.1.3. Normatividad general

El Instituto se rige por sus normas internas, trazadas por la Dirección General. En materia laboral se rige por las leyes colombianas. Los consultores extranjeros se rigen por la norma laboral del IICA.

Por ser un organismo publico internacional, se aplica el artículo 13 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993).

En consecuencia, los convenios que celebra el IICA con Entidades Estatales tienen el carácter de cooperación técnica, los cuales conforme al artículo 13 "podrán someterse a los reglamentos en todo lo relacionado con procedimientos de formación y adjudicación y cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento pago y ajustes".

Por lo tanto, los convenios que ejecuta el Instituto se enmarcan dentro de las directrices establecidas en el citado artículo, y por tal razón se rigen por las normas del derecho privado.



Colombia ha venido introduciendo en su legislación nuevas modalidades que permiten a los organismos estatales contratar con mayor agilidad, y en virtud de lo cual pueden celebrar convenios con organismos de cooperación, de asistencia y de ayuda internacional como a las entidades descentralizadas para celebrar con los particulares y con otras entidades públicas de cualquier orden convenios especiales de cooperación, en virtud de los cuales, las personas que los celebran, aportan recursos en dinero, en especie o de industria, para facilitar, fomentar o desarrollar actividades científicas y tecnológicas.

En el caso de instrumentos financiados con préstamos o donaciones a los estados miembros, de organismos interamericanos o mundiales se aplica una política especial para con esas instituciones, ajustada a las normas y exigencias de cada organismo.

VISION IICA

Ser una organización de aprendizaje continuo, con identidad propia y capacidad de convocatoria y alianzas, que impulse intervenciones estratégicas y ejecute programas y proyectos innovadores de cooperación para el desarrollo sostenible de la agricultura ampliada y el medio rural, a partir de la realidad nacional con perspectiva Interamericana.

MISION IICA

Brindar servicios de Cooperación, de Excelencia e Impacto para la Agricultura y el Medio Rural.

CODIGO DE ETICA

Nos comprometemos a:

- Cooperar para contribuir al desarrollo del país y al éxito del IICA.
- Desarrollar nuestras actividades con responsabilidad.
- Que el IICA sea un paradigma de honestidad.
- Generar un clima de sinceridad, disciplina y discreción.
- Respetarnos mutuamente en nuestras relaciones.
- Hacer buen uso de nuestros recursos.
- Meditar y reflexionar tres minutos diarios sobre cómo mejorar el IICA.
- Ser leales con el Instituto.
- Vencer las dificultades con carácter.
- Dar lo mejor de nosotros para alcanzar el desarrollo humano de nuestros países.
- Fomentar un ambiente que permita innovar y tener pensamiento abierto para cultivar el respeto mutuo.
- Mantener como principio, la no intimidación.

LOS COMPROMISOS VOLUNTARIAMENTE ADQUIRIDOS LOS LLEVAREMOS A LA PRACTICA PERMANENTEMENTE

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical techniques and models used to identify trends and patterns in the data, and how these can be used to inform decision-making.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication and reporting in the data analysis process. It emphasizes that the results of the analysis must be clearly and effectively communicated to the relevant stakeholders, and that this is essential for ensuring that the organization can act on the findings.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and emphasizing the overall importance of data analysis in the organization's success. It encourages the organization to continue to invest in data analysis and to use the findings to drive positive change.

SERVICIOS

La AC del IICA en Colombia, opera desde Septiembre de 1967 y mantiene relaciones con entidades gubernamentales, el sector privado y académico, con quienes en consenso, se identifican prioridades del país en los ámbitos de competencia del IICA y se proponen actividades orientadas a satisfacer las demandas.

4.1. COOPERACION TECNICA

El desarrollo temático de los servicios que presta el IICA AC COLOMBIA, esta enmarcado en cuatro áreas básicas a lo que se le denomina "Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica".

❖ Gestion Y Desarrollo Institucional:

La AC provee apoyo a las instituciones públicas y privadas en sus procesos de modernización institucional. Para ello, se suscriben convenios y acuerdos de cooperación técnica mediante los cuales se desarrollan eventos de capacitación, seminarios, talleres poniendo a disposición los expertos con toda su capacidad técnica, un sistema de información agropecuario actualizado con enlace WEB y todo el apoyo logístico que sea requerido.

❖ Competitividad:

Orientada a fortalecer el diseño y la formulación de políticas y estrategias para promover la competitividad de nuevas agroexportaciones Colombianas, dar soporte a los procesos de generación de acuerdos de competitividad (Oleaginosas, lácteos, maíz, banano, algodón entre otros),

exploración y análisis de mercados internacionales, fomento microempresarial, innovación tecnológica, sanidad e inocuidad de alimentos, establecimiento de metodologías de trabajo, seguimiento y análisis por cadena productiva y apoyo en la creación de un observatorio de competitividad, para el desarrollo de indicadores que midan la competitividad de las cadenas.

❖ **Sostenibilidad de los recursos Agroambientales:**

Se apoya en el diseño de nuevas políticas para el manejo de recursos agroambientales y el fomento de una nueva institucionalidad en esta área.

Así, el Instituto brinda cooperación en transferencia de tecnología en temas como agricultura y ganadería orgánica, a. Biodinámica, agroecología energía solar, ordenamiento territorial ambiental que permitan acceder al campesino a un modelo de desarrollo rural estratégico con la visión de las oportunidades que brinda el campo en un país tropical como es Colombia.

❖ **Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos:**

Se fortalecen capacidades institucionales para formular y ejecutar políticas y programas para la vigilancia sanitaria de productos de origen animal y vegetal y garantizar su competitividad en el mercado internacional. En este sentido, se apoya al ICA, en acciones nacionales sobre inocuidad de alimentos, cuarentena y vigilancia y, en la puesta en marcha de la Unidad de Estudios de Equivalencia y Análisis de Riesgos y en el manejo del tema sobre Cochinilla Rosada.

❖ **Desarrollo Rural:**

Esta área se encarga de la modernización de la empresa familiar campesina, mediante procesos de generación de empleo rural, inserción

2

3

4

5

de productores en las cadenas productivas, desarrollo de capacidades empresariales, de comercialización y transformación de sus productos en bienes agroindustriales y agroalimentarios , así como su participación ciudadana en los programas de desarrollo rural, ampliación y agilización para el acceso a la tierra, formación de microempresarias, mujeres cabeza de familia y jóvenes rurales apoyo en la conformación de redes de productores para acceder fondos de financiamiento local, asistencia técnica y capacitación.

El IICA AC en COLOMBIA ofrece el servicio de cooperación técnica, al cual tienen acceso las siguientes entidades:

- a) Entidades públicas del orden Nacional que trabajen en asuntos relacionados con el sector agropecuario, tales como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento Nacional de Planeación, Fondos de Cofinanciación, entidades descentralizadas como Inat, Incora, Corpoica, Sena, entre otras, y las diferentes Universidades.
- b) Entidades públicas de orden regional como Secretarías de Agricultura y fomento, Municipios, Asociaciones de Municipios y Corporaciones de Desarrollo regional, entre otras.
- c) Organizaciones no gubernamentales y entidades privadas que estén vinculadas al sector agropecuario entre las que figuran gremios, centros de investigación y fundaciones.

El mecanismo de acceso a la cooperación técnica se lleva a cabo por medio de convenios, en el cual, la institución interesada aporta los recursos que se requieren para la ejecución de las actividades previstas, y el IICA aporta asesoría técnica y algunos apoyos logísticos.

Con estos recursos, el IICA, contrata estudios, consultores, personal de apoyo, según el caso a parte de realizar los eventos y editar las publicaciones.

4.2. BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN :

En Septiembre de 1967 fue creada la biblioteca Latinoamericana del IICA "Rodrigo Peña" en las instalaciones de la AC Colombia. Esta dependencia especializada en desarrollo rural y reforma agraria latinoamericana, tiene a disposición de sus usuarios inscritos (planificadores, académicos, investigadores, estudiantes y profesionales entre otros), las publicaciones más representativas que sobre el tema han sido editadas.

Son más de 58.000 unidades bibliográficas entre las que se cuentan la colección IICA, libros, revistas, folletos Audiovisuales. Cada año atiende más de un millón de consultas.

Entre los objetivos de la biblioteca está:

- Centralizar, organizar y difundir la información especializada sobre desarrollo rural Latinoamericano, así como la memoria institucional del IICA.
- Prestar servicios de documentación e información a los especialistas, funcionarios e instituciones del sector agropecuario latinoamericano.

4.3. PUBLICACIONES:

La unidad de publicaciones de la AC del IICA en Colombia, ofrece para la venta al público una amplia gama de manuales, textos educativos y obras especializadas del sector agropecuario, editadas por el Instituto en

diferentes países de América Latina. Estas obras recopilan las investigaciones realizadas por expertos profesionales vinculados a las diferentes agencias del IICA, que por su carácter de institucionales, no se encuentran para la venta en librerías comerciales.

Así mismo, la AC de Colombia, apoya o financia la publicación de documentos que recogen las memorias de seminarios o talleres especializados, o los resultados de los estudios adelantados dentro del desarrollo de convenios con las diferentes entidades del sector agropecuario, que aporten conceptos y cifras estadísticas de interés para los analistas de los temas especializados.

Estas publicaciones tienen como fin, servir de vehiculo de comunicación técnica, científica y de interés general a los profesionales para expresar sus hallazgos y experiencias.

4.4. CAPACITACION Y EVENTOS:

El Instituto en Colombia, en cumplimiento de dos de sus objetivos, como son el fortalecimiento de la capacidad de investigación por parte de los funcionarios tanto del sector público como privado y el apoyo a la gestión de las instituciones, permanentemente está suscribiendo convenios de cooperación técnica con las diferentes entidades marco en el cual apoya la realización de seminarios y talleres, para lo cual pone a disposición de los organizadores no solo sus instalaciones físicas, sino también la invitación de conferencistas Nacionales e Internacionales, con el objeto de facilitar una visión más amplia de los temas dentro del contexto de la globalización de la economía.

El Centro de Capacitación a Distancia- CECADI:

El CECADI recientemente inaugurado en la AC IICA Colombia, con una inversión superior a US\$200.000; hace parte de la red continental de capacitación a distancia del IICA; es el sistema más moderno en su género. Ha sido habilitado para reunir a 42 personas en Bogotá y realizar comunicación simultánea con cualquier país del mundo.

EXPERIENCIA DEL IICA EN COLOMBIA

La Agencia en Colombia ha ganado en sus más de 30 años de vida una extensa experiencia en desarrollo agropecuario, desarrollo rural y educación rural y en la ejecución de convenios de cooperación técnica y administrativa.

la Agencia en la década pasada participó en la ejecución de 195 convenios, por un total de US\$ 57 millones. En los últimos 5 años en el país supera los US\$62 millones de dólares, para un promedio anual cercano a 13 millones de dólares.

Para la vigencia del año 2001, tiene suscritos 58 convenios, de los cuales los mayores suman un total de US\$ 66.8 millones así:

No.	CONVENIO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR US \$
1	233/98	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. PLANTE	FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	859,235
2	072/99	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. PLANTE	CONSOLIDACIÓN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y FORESTALES	733,072
3	3052/98	FONDO DRI	PROYECTOS REGIONALES DE DESARROLLO RURAL	4,323,913
4	103/99	PADEMER	APOYO AL SUBPROGRAMA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	1,185,435
5	010/98	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	OPERACIÓN FONDO DE CAPACITACION CAMPESENA	1,521,739
6	043/98	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FONDO DE FINANCIACION Y CAPITAL DE RIESGO EMPRESAS AGROPECUARIAS COMERCIALIZADORAS	1,739,130
7	075/98	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	5,951,884
8	063/00	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	APOYO A LA OERACION REGIONAL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	100,776
9	084/00	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	APOYO AL SUBPROGRAMA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	506,087
10	029/00	MINISTERIO DE EDUCACION	PROGRAMA DE EDUCACIÓN RURAL	38,900,000
11	100(183)/98	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PROYECTO PILOTO DE ZONAS DE RESERVA CAMPESENA	5,000,000
12	191/99	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FOMENTO AGROPECUARIO	2,078,234
13	131/99	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	COMPETTITIVIDAD	652,174
14	037/00	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	EVALUACIONES AGROPECUARIAS	173,913
15	001/98	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ESTUDIOS DE TECNOLOGÍA Y SANIDAD AGROPECUARIA	260,870
16	3009/99	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS	161,585
17	980748/98	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ORDENAMIENTO Y VALORACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL DEL MACIZO COLOMBIANO	60,435
18	049/99	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	EVALUACIONES AGROPECUARIAS	86,957
19	6001-10/99	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CAPACITACION RURAL	126,087
20	049/00	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	DESARROLLO ALTERNATIVO	1,250,261

No.	CONVENIO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR US \$
21	095/00	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FORTALECIMIENTO COMPETITIVO CADENAS AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES	869,565
22	004/01	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA . PLANTE - DRI	LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS	83,478
23	067/01	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	434,783
24	007/01	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	APLICACIÓN TOPICA DE LA PANELA EN ULCERAS	9,500
25	EN TRÁMITE	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	ESTADÍSTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	108,696
26	123/00	FEDERACAFE (C. E.)	CAPACITACION EXTENSIONISTAS	-
27	003/00	ICA (C. E.)	PROYECTOS AGROPECUARIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-
28	005/01	CIPEC(C.E.)	COOPERACION PROYECTOS PRODUCTIVOS	-
29	006/01	CENICAÑA (C. E.)	INVESTIGACIÓN EN CAÑA DE AZUCAR	59,364
TOTAL				66.837.171

A través de los convenios que se encuentran vigentes, el IICA AC Colombia está ejecutando proyectos de cooperación técnica en algunas zonas de conflicto como son:

PROYECTO PILOTO DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

Mediante un convenio Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Banco Mundial-IICA, se esta trabajando en un Proyecto que tiene por objeto elaborar una metodología para el desarrollo de las Zonas de Reserva Campesina. El ámbito de operación del proyecto comprende tres municipios San Vicente del Caguán, Departamento del Caquetá, Calamar en el departamento del Guaviare y Cabrera en el Departamento de Cundinamarca.

De igual manera, se están desarrollando otros proyectos mediante la suscripción del Convenio 049-0-2000, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO, PNDA-IICA, que tiene por objeto la cooperación técnica en las zonas de influencia del PLANTE mediante la cual el IICA asume la operación del Instrumento de Apoyo a Grupos Asociativos y Comunitarios con cinco proyectos, objeto del contrato en mención.

- I. PROYECTO:** Mejoramiento de la producción y beneficio de la panela en los municipios de Albania, Curillo, El Doncello, Solano, San José de Fragua, San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá.

- II. PROYECTO:** Siembra de parcelas productivas de plátano para la renovación de áreas atacadas por sigatoka negra en los municipios de Curillo, Puerto Rico, Solano, Solita y San Vicente del Caguán. Departamento del Caquetá.

- III. PROYECTO:** Ganadero para el desarrollo alternativo en la microregión del eje del río Guaviare, municipios de Mapiripan y Puerto Concordia, departamento del Meta.

- IV. PROYECTO:** Reconversión hacia una ganadería sostenible. Municipio La Macarena. Departamento del Meta.

- V. PROYECTO:** Fortalecimiento del Fondo Comunitario e Servicios a los pequeños productores ganaderos vinculados a las Asociaciones en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar en el departamento del Guaviare.

PROYECTO DE EDUCACION PARA EL SECTOR RURAL– PER-

La Agencia actualmente tiene un Convenio de Cooperación Técnica con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), POR UN MONTO DE US\$ 38.9 Millones, cuyo objetivo es prestar asistencia y cooperación para la ejecución del Proyecto de Educación para el Sector Rural (PER), en los niveles nacional, departamental, municipal y de las instituciones educativas.

El Proyecto PER está diseñado como un programa educativo de largo plazo dirigido a la población rural, con un horizonte de 7,5 años, que se desarrollará en tres etapas de 2,5 años cada una. El Proyecto es financiado con un empréstito del Banco Mundial y recursos de contrapartida de la Nación y de entidades territoriales, prevista para 30 meses a partir de julio de 2000.

Tiene como finalidad contribuir a los procesos de desarrollo rural y de la calidad de vida de los habitantes del campo colombiano, ampliando el acceso y la permanencia de la población rural a la educación preescolar y básica, en un contexto descentralizado que asegure el fortalecimiento de la gestión educativa, la participación del sector privado, la comunidad y la promoción de los procesos de paz y convivencia.

En su fase inicial cubre cinco departamentos (Guaviare, Cauca, Boyacá, Norte de Santander, Bolívar), 40 municipios y sus instituciones escolares.

Los componentes de acción en esta etapa son:

- ✦ Ampliar la cobertura.
- ✦ Mejorar la calidad educativa
- ✦ Incrementar la capacidad de formulación y gestión de proyectos
- ✦ Incrementar la capacidad de desarrollo de propuestas de convivencia escolar y comunitaria



- ✦ Creación del modelo referencial estratégico de educación técnica
- ✦ Conformación y operatividad de alianzas estratégicas
- ✦ Conformación y desarrollo de modelos operativos de redes escolares.

CADENAS PRODUCTIVAS

En lo referente al tema de cadenas agroalimentarias, el instituto tiene el propósito de lograr el reposicionamiento de la agricultura y elevar los niveles de competitividad, para lo cual cuenta con gran experiencia en el manejo de cadenas productivas de 18 renglones que comprenden:

1. Cadena forestal, pulpa, papel-tableros, contrachapados y muebles.
2. Cadena algodón–textiles – confecciones
3. Cadena de oleaginosas, aceites y grasas
4. Cadena avícola porcícola (maíz, amarillo, soya y yuca)
5. Cadena láctea
6. Cadena de papa y su industria
7. Cadena camarón de cultivo
8. Cadena cacao chocolate
9. Cadena hortofrutícola
10. Cadena de carne bovina
11. Cadena pesquera y acuícola
12. Cadena de arroz
13. Cadena de frijol
14. Cadena de tabaco
15. Cadena de azúcar
16. Cadena de panela
17. Cadena de caucho
18. Cadena de banano



PROGRAMA DE AGRICULTURA ORGANICA

El Instituto a través de su AC Colombia, ha diseñado un programa de capacitación en Agricultura y ganadería orgánica, el cual provee a los asistentes las herramientas que les permite convertir sus fincas con bienes de valor para el mercado Internacional. Esta técnica permite desarrollar una agricultura de alta rentabilidad y mínimo costo. Hasta el momento, se han realizado veitiseis (26) cursos, con la asistencia de 879 personas dentro de las que se encuentran principalmente Agricultores, ganaderos, profesionales y funcionarios de entidades vinculadas al sector entre otros.

PROCIANDINO

El Programa Cooperativo de Innovación Tecnológica para la Región Andina, **-PROCIANDINO-** es un mecanismo de los países, orientado a contribuir permanentemente con respuestas a las demandas tecnológicas de los procesos de desarrollo agrícola de la Región Andina Tropical, el cual tiene como misión, promover en los países de la Región Andina la integración y cooperación para la innovación tecnológica, dirigida a un desarrollo agrícola y agroindustrial, sostenible, competitivo y equitativo.

La primera etapa se inició en 1.986, con una estrategia conjunta dirigida al fortalecimiento de programas de investigación y transferencia de tecnología de los países de la región.

Actualmente, en la tercera etapa, (1.998-2001), el Programa está más integrado a los procesos que contribuyen con el desarrollo del plan futuro de la agricultura, y la visión está dirigida a la innovación tecnológica.

CENTRO REGIONAL ANDINO- CReA:

Es un consorcio que articula y potencia la labor que desarrollan las cinco agencias de cooperación técnica que el IICA posee en Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú como sede del CReA, que tiene como propósito principal, construir una dimensión regional de la cooperación técnica a través de la identificación, formulación y ejecución de acciones generadas en respuesta a los problemas prioritarios compartidos por dos o más países y que por razones de escala, justifican un tratamiento regional.

Las acciones regionales concentradas principalmente en las áreas de comercio y competitividad, sanidad, ciencia y tecnología y agroindustria, definen en conjunto un programa de acción regional, que busca apoyar a los países andinos en la promoción de las agroexportaciones y en la lucha contra la pobreza rural.

ANEXO: En el mapa de Colombia anexo, se muestra la presencia de los proyectos en los cuales participa el IICA en el país, en el año 2001.



ANEXO

MAPA DE COLOMBIA

LOCALIZACIÓN DE PROYECTOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA "IICA"
AGENCIA DE COOPERACION EN COLOMBIA
LOCALIZACION DE ACCIONES EN EJECUCION AÑO 2001



- MADR para el mejoramiento de la competitividad y apoyo a la política de modernización agropecuaria forestal, pesquera y acuícola. 
-
- MADR-BANCO MUNDIAL para el proyecto piloto de zonas de reserva campesina Cundinamarca, Caqueta y Guaviare..... 
- FONADE-MINAMBIENTE para el ordenamiento ambiental territorial y restauración ecológica del Macizo Colombiano. Cauca, Huila y Tolima 
-
- MADR para la preparación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural con enfoques de género y mujer rural. 
-
- FONDO DRI para la preparación de proyectos productivos integrales. Dieciocho departamentos de la costa Caribe, Macizo Colombiano y Llanos Orientales..... 
- MADR-FIDA para el apoyo al desarrollo de la microempresa rural PADEMÉR. Antioquia, Bolívar, Cauca, Huila, Meta, Nariño y Sucre..... 
- Plan Nacional de desarrollo Alternativo sobre proyectos productivos. Bolívar, Cauca, Huila, Nariño, Guaviare, Caqueta y Putumayo..... 
- MADR para implantación del fondo de financiamiento de preinversión y aporte a empresas comercializadoras. César, Caquetá, Huila, Valle del Cauca y Córdoba..... 
- Plan Nacional de Desarrollo Alternativo para la implantación y operación del fondo de comercialización de productos agropecuarios en zonas del Plan Nacional.. Guaviare, Huila, Bolívar..... 
- MADR para la ejecución del programa Nacional de transferencia de tecnología agropecuaria PRONATTA. 
-
- MADR para el desarrollo de actividades que contribuyan al fomento del sector agropecuario y pesquero. 
-
- Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural en America Latina y el Caribe PRODAR. Cobertura Nacional y 15 países de América Latina y el Caribe..... 
- Organizaciones de Investigación Agropecuaria, ONGs, Universidades, Ministerios, Comunidad Andina de Naciones, programa Cooperativo de Innovación Tecnológica para la Región Andina PROCIANDINO. Cobertura Nacional y los cuatro países restantes de la región Andina Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú..... 
- Universidades y ONGs-IICA para educación y capacitación en Agricultura orgánica, principios de ganadería tropical y desarrollo rural. 
-
- Ministerio de Educación Nacional-IICA para el proyecto de educación para el sector rural PER. Diez departamentos del país, la primera fase se iniciará con cinco de ellos Guaviare, Cauca, Boyacá, Bolívar y Norte de Santander..... 

CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

"RODRIGO PEÑA"

IICA - COLOMBIA